



ELA-STV

1976

**DECLARACION FINAL DEL
CONGRESO EXTRAORDINARIO**

Jaun Andreok:

El carácter de eficacia y trabajo que, desde un principio, hemos querido dar a este Congreso, se avendría mal con el despliegue retórico que frecuentemente se espera en tales ocasiones. Preferimos dedicar el tiempo, forzosamente limitado, de esta declaración, a la breve pero seria consideración de los serios problemas que hemos de afrontar.

A través de las duras condiciones del régimen totalitario, el sindicalismo vasco ha luchado por sobrevivir, adaptándose, a pesar de todo, a las exigencias del cambio acelerado en todos los órdenes que caracterizan a nuestra época. Ha llegado el momento de dar una mayor amplitud, vigencia y desarrollo a nuestro movimiento.

Debemos, pues, sentar las líneas generales de un sindicalismo que responda a las necesidades de los trabajadores de Euskalerría, de un pueblo pequeño y original en el mundo difícil, en plena transformación, en que hemos de encontrar, queramos o no, nuestro propio lugar. Tocaremos igualmente algunos problemas, no todos más importantes que otros, pero que razones prácticas aconsejan tratar en particular.

Cuestiones generales

Sin alternativa progresiva posible, el actual modo de producción implica el desarrollo de las fuerzas productivas sobre la base de una tecnología revolucionaria, necesita soluciones nuevas en la acumulación, la innovación, la empresa, el mercado, la función pública, la cualificación de los trabajadores. Exige fórmulas de control, participación y equilibrio democrático de nuevo contenido, capaces de asegurar el pleno concurso de los agentes productivos, la integración de sus recursos materiales y espirituales. Supone imperativos ecológicos ineludibles, la incorporación de los valores y fines de una sociedad más libre, diversa, original y compleja y, necesariamente, estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de dimensión mundial.

Este sistema, que demasiado sucintamente describimos, es ya la realidad básica del modo de producción ascendente y, como tal, inevitable y progresivo.

Es en este contexto, y no en puras consideraciones éticas o estéticas, donde situamos los objetivos y perspectivas de nuestro movimiento sindical.

Opresión y subdesarrollo

La lucha por una sociedad democrática avanzada implica la liquidación de las plagas que azotan todavía al mundo actual, y a las cuales nuestro pueblo está pagando un desmedido tributo.

Rechazamos, por ello, la alineación fundamental de las relaciones de producción, la privación de todo control popular sobre los factores y fuerzas productivos, sobre la política económica, social y cultural en general.

Denunciamos el olvido y persecución de los valores sociales y culturales, generales o específicos, a que debe servir la actividad humana en general, la explotación y alienación de los trabajadores para fines que no son ni serán los suyos propios.

Contestamos los fines y criterios que han guiado el pretendido progreso económico de nuestro país, el deterioro material y ecológico, la decapitalización y obsolescencia de los instrumentos de producción, el subdesarrollo tecnológico e infraestructural, la degradación social y cultural que son su contexto necesario.

Constatamos, sin dejar de luchar para acelerarlo, el fracaso de las fórmulas totalitarias de uno u otro signo, su incapacidad para ofrecer alternativas viables, ya que no válidas, a las grandes cuestiones de nuestro tiempo.

Hacemos notar, en particular, la crisis insuperable de la autarquía, del aislacionismo, del imperialismo; la rigidez, estrechez e incapacidad del estado nacionalista tradicional, demasiado grande y demasiado pequeño a la vez para el modo de producción mundial. Su función histórica es hoy la limitación de las fuerzas productivas, de la cooperación mundial a todos los niveles, el desarrollo de un nacional-populismo al servicio de la más retardataria reacción nacionalmonopolista.

La resistencia del capitalismo nacionalista y sus aliados ha arrastrado a los trabajadores a debilitar sus posiciones internacionales, a dejar a otras clases sociales la responsabilidad, con frecuencia el mérito, del progreso internacional.

Una nueva estructura democrática

Una economía, una sociedad, una cultura del pueblo por el pueblo, y para el pueblo. He aquí una fórmula general que señala las posibilidades actuales de una democracia avanzada.

Una nueva sociedad de trabajadores se construye hoy por la profundización efectiva de la democracia a todos los niveles, por el logro de garantías, de fórmulas de participación y control que cada grupo humano experimenta cada día. El marginalismo reivindicativo, el catastrofismo pseudo-revolucionario no corresponden a las actuales relaciones de producción, a la potencialidad actual de las masas trabajadoras ni a las soluciones que pueden esperar. Los fines, medios y estructuras de nuestro sindicalismo habrán de adaptarse a esta realidad.

Nuestras estructuras sociales se fundan hoy en un sistema multinacional que se desarrolla rápidamente. Este proceso facilita el desarrollo de las fuerzas productivas, favorece la cooperación de los pueblos y las culturas en el respeto de los fines y medios específicos de cada grupo humano, acaba con las últimas reservas coloniales, desborda las fronteras que separan a los pueblos o, como al nuestro, lo dividen por la mitad. Para un país de nuestra dimensión, situación y condiciones no cabe, a corto plazo, otra vía progresiva y realista que la incorporación rápida y completa al sistema económico y social de la democracia occidental, la apertura al sistema multinacional de capitalización, competencia, producción y cambio, a las condiciones de vida social y cultural, a la organización sindical y política que tal sistema exige y constituye.

El carácter inmediatamente planetario de nuestro sistema social, no conlleva la existencia de modelos inmediatamente aplicables a nuestro país. Hemos de recordar, en particular, que la llamada "cuestión nacional" es parte integrante de la cuestión social, de la lucha de clases, de la cuestión democrática en general. Nuestra estructura de clase no es, por tanto, prolongación local de otras naciones, ni reproducción de un sistema relativamente autóctono y completo, tesis ambas fundadas en la mistificación dualista y parte integrante del aparato ideológico imperialista. El carácter foráneo de las clases dominantes, la base nacional de las clases populares determinan, así, los criterios y objetivos concretos y diferenciados de nuestra estrategia social.

Cuando en expresas consignas nacionalistas de "unidad e independencia" la burocracia social-totalitaria de los países vecinos de ciento y raya a las clases burguesas tradicionales, no cabe ignorar la homogeneidad bien superior de nuestras capas populares, ni la condicionante fundamental de nuestra pérdida libertad nacional.

Nuestra presente realidad social determina la necesidad de mantener, hacia dentro como hacia fuera, la completa independencia de objetivos y organización de los trabajadores de Euzkadi y, por tanto, de nuestro movimiento sindical.

La alianza progresiva de las clases democráticas exige garantías, pluralidad de controles y contrapesos, entre los cuales, la independencia sindical juega un papel de primera dimensión.

No existe otro camino para sentar las bases materiales e ideológicas de un internacionalismo que sea otra cosa que la bien conocida tapadera de la dominación nacionalista. Solo así puede lograrse, por otro lado, una más solidaria y avanzada comunidad popular de Euzkadi.

Los sindicalistas vascos tenemos, igualmente, una triste experiencia de burocratismo, del abandono de la democracia interna, cada vez más inseparable de la incapacidad teórica y práctica, de la desarticulación orgánica, de la sumisión y abandono estratégicos. No lograremos un sindicalismo fuerte y unido sino por medio de una organización no formalmente sino realmente democrática.

Cualidades que se implican mutuamente y se extienden a todos los órdenes, el carácter vascos, la independencia, la democracia son, por todo ello, consustanciales con nuestra organización sindical. Estas cualidades no son ni serán jamás prescriptibles, renunciables ni negociables.

Función y evolución del frente nacionalista

Por supuesto, el desarrollo de un auténtico sindicalismo vasco ha encontrado siempre la animaversión enconada y preferencial de la oligarquía nacional-monopolista y sus aliados. No puede ser de otra manera, cuando se trata de reducir a los trabajadores de Euzkadi a la condición de masa de maniobra complementaria, local y sucursalista. En efecto: una clase trabajadora sin organización, sin estrategia, sin democracia propias está a la merced de sus enemigos. En los últimos tiempos, la oposición cerrada a la exigencia democrática de autonomía inmediata para Euzkadi, la formación de una burocracia títere, la recuperación y desviación de la lucha de masas de los trabajadores, la

subordinación de los objetivos democráticos a la prioridad nacionalista, el ataque por todos los medios contra S.T.V., han sido la expresión de un mismo combate.

En el momento presente, la bancarrota general del sindicato y el estado totalitarios, lleva a las mismas fuerzas a buscar las mismas fórmulas sindicales y políticas capaces de mantener, a pesar y a través del cambio, los valores y recursos fundamentales del sistema.

La función complementaria que corresponde al social-imperialismo en la tarea total de dominación trata de realizarse, por de pronto, en el establecimiento de un nuevo sindicato amarillo, fundado, no ya en relaciones ocasionales o superficiales, sino en las estructuras fundamentales implantadas en Euzkadi por el nacional-totalitarismo feudal y monopolista. Consiga o no adoptar la forma, a que aspira, de nuevo sindicato único y forzoso, su misión cardinal consiste en la continuación y refuerzo de las conquistas del capital monopolista de estado, de los sectores más reaccionarios de la burguesía nacionalista española en general. Las palabras, la forma, cambian, pero no los fines: desarrollar el monopolio en la política, la economía y la sociedad toda, consolidar la estructura unitaria del Estado, minar todo intento del pueblo por superar la pesada herencia totalitaria, para construir una nueva sociedad dinámica, libre y avanzada. Tal es la empresa a que la verborrea pseudo-revolucionaria trata de arrastrarnos. El camino elegido es directo: precipitar la ruina de las fuerzas productivas, fomentar la discordia entre los trabajadores y el pueblo en general, la regresión social y cultural a todos los niveles.

Sindicalismo e ideología

Con la superación del antiguo modo de producción industrial, el carácter dogmático y totalitario de los sistemas ideológicos del siglo XIX se pone cada vez más de manifiesto.

La tradición liberal de nuestra cultura, el sentido realista y pragmático de nuestro sindicalismo, la apertura efectiva a todas las aportaciones culturales nos han permitido elaborar una ideología de base estrechamente ligada a las necesidades prácticas de la acción sindical. Su entronque filosófico o doctrinal no es, como tal, de nuestra incumbencia. Las posiciones que a este respecto adoptan las diversas corrientes de nuestro movimiento sindical se expresan, por lo demás, en una actitud bien establecida de libertad y mutua tolerancia.

Modo y medios de acción

Como hemos dicho muchas veces S.T.V. se sirve, a los fines expuestos, de todos aquellos medios que la teoría y la experiencia de los movimientos sindicales señalan como adecuados y eficaces. La base de su acción es la lucha organizada y solidaria de las masas laboriosas. S.T.V. se propone dotar a los trabajadores, de la preparación ideológica y técnica, de las bases económicas y organizativas, que son condición previa e ineludible de eficacia.

Los sindicalistas vascos hemos estado siempre dispuestos: al diálogo con nuestros amigos y la negociación con nuestros enemigos. Sólo la relación de fuerzas en presencia nos dicta las necesarias limitaciones en esta materia.

Patronato y negociación

No es raro escuchar en boca del patronato autóctono o foraneo una curiosa pregunta: "¿Por qué no tenemos en Euzkadi un sindicato de trabajadores como los ingleses, con el cual entablar negociación?". Curiosa pregunta, en efecto, que parece ignorar los datos más evidentes de la historia comparada. Tanto mejor si, hoy, los sectores más capaces y progresivos del patronato nacional o multinacional comprenden que la simple represión de los movimientos y aspiraciones de las masas trabajadoras no pueden sino llevarnos a todos al subdesarrollo y al desastre.

A nosotros toca, pues, preguntas: "¿Por qué no tenemos en Euzkadi sindicatos patronales como los ingleses, con quienes entablar una negociación efectiva?" ¿O es que se espera que los montemos también nosotros?

Hemos de considerar, aquí también, que sólo prosperan, en las condiciones del mundo actual, los pueblos capaces de dar respuestas válidas a la productividad y la concurrencia internacionales. El pueblo, los trabajadores de Euzkadi, no escapamos a este imperativo.

A partir de actitudes de obligado realismo, los modelos, adaptables, las experiencias, revisables, no faltarán: del socialismo liberal de los países nórdicos, a la "concertación" privada a la progresiva cogestión vigente en Alemania. Quisiéramos saber si los sectores patronales estudian tales sistemas y sus posibles aplicaciones, como nosotros lo hacemos, o si los trabajadores deberemos pasar -¿por cuanto tiempo todavía?- de la mordaza al monólogo.

La cuestión empresarial

Entre los modernos factores de productividad se sitúa en primera línea el de la organización empresarial de nuestro país. Ahora bien, nuestro conjunto empresarial carece de un sector público y administrativo suficiente, sustituido por la organización monopolista estatal. El ámbito cooperativo es limitado. La empresa privada presenta las más graves deficiencias en dimensión financiación, tecnología, composición orgánica de capital, management... ¿Para qué seguir?

En tales condiciones, nuestro sistema económico cede terreno sin cesar al sector estatal-monopolista.

Si, por el contrario, tratamos de establecer un sistema económico aceptable por el pueblo y los trabajadores de Euzkadi, el porvenir de las modalidades empresariales de nuestro país se va a decidir al margen de dogmas y prejuicios. Pública, privada o cooperativa, sólo contará la capacidad práctica de la empresa para servir las necesidades, el desarrollo general del pueblo en que se inserta.

El sindicalismo vasco deberá garantizar la aportación, participación y control de los trabajadores a todos los niveles empresariales, condición insustituible de eficacia y estabilidad en el camino hacia una sociedad industrial avanzada.

Problemas demográficos

En los últimos tiempos, se han producido en nuestro país movimientos migratorios de proporciones excepcionales, con las consecuencias y dificultades consiguientes.

La buena voluntad, el realismo populares han facilitado la reducción en gran medida de tales problemas, han abierto caminos a la plena incorporación al país de cuantos han querido hacerla. Poco valen aquí, por lo demás, las declaraciones retóricas o demagógicas. Solo con amplios medios económicos, sociales, culturales podrán resolverse los graves problemas planteados.

El estado español y la fase de transición

Las realidades del presente sistema social dentro y, sobre todo, fuera del estado español han determinado un proceso evolutivo de éste, virtualmente irreversible.

La actual política definida por el gobierno de la monarquía implica que, dentro de ella, tengamos derecho no a la democracia que preconizamos, pero sí a ciertas condiciones para prepararla. El sindicalismo eficaz y progresivo, al igual que otros factores esenciales de un régimen democrático, no surgirá, por decreto de la noche a la mañana. Sus bases deben construirse durante el período de transición si se quiere evitar la apertura de una etapa de desintegración abierta a todos los riesgos.

Todo cuanto se realice en el sentido de la democratización efectiva es del máximo interés para los trabajadores vascos. Pero las condiciones de desarrollo del sindicalismo no pueden, sin grave desatino, quedar marginadas de las demás en que se fundan la apertura y el cambio democrático. Entendemos por ello que, de acuerdo con el programa del gobierno, y so pena de contradicción entre aquél y las medidas prácticas, nuestro sindicalismo debe tener inmediatamente garantizados:

La posibilidad de reunión e información con destino a crear las bases de una futura organización sindical de pleno derecho y los instrumentos económicos, jurídico y culturales que la hagan efectiva.

La seguridad de que las actividades ejercidas en los límites y con los fines así definidos no serán calificadas como "subversivas" ni reprimidas como tales, máxime habida cuenta de que el sindicalismo vasco ha demostrado en sus largos años de oposición un sentido de la responsabilidad y un repudio del aventurismo en general que no cabe poner en duda.

El acceso a la información en cuantos aspectos estime le conciernen dentro de la transformación institucional del régimen y, en particular, en las medidas que se adopten en relación con el sistema oficial de organización sindical.

La nueva monarquía

La institución monárquica es elemento de indudable importancia en la presente evolución del régimen español. Ha aportado un sentido de la reforma que pesa decisivamente en la presente fase de transición.

La realidad monárquica puede revalorizar nuestra experiencia foral en dirección de una solución negociada ante las necesidades ineluctables de una próxima etapa democrática. Por otra parte, puede inducir un sentido más pragmático y realista de la política en los sectores de nuestro país debilitados por la propaganda formalista e idealista que se les dirige. Ventaja no despreciable, cuando recordamos la capacidad del formalismo llamado democrático para resistir indefinidamente a la más arraigada voluntad popular autonomista.

Por lo demás, el porvenir de la institución monárquica aparece inseparable de la viabilidad de una etapa de progreso democrático general.

Bases de una etapa democrática

A pesar de la democracia limitada que la relación de fuerzas en el estado español permite esperar, las nuevas estructuras habrán de incorporar posibilidades y garantías mínimas capaces de asegurar estabilidad y eficacia en todos los órdenes.

Solamente la instauración efectiva de las libertades y derechos fundamentales permitirá a S.T.V. considerar iniciada una etapa histórica de compromiso, legalidad y desarrollo pacífico. Como siempre hemos afirmado, sin equívoco alguno, la autonomía foral inmediata del sur de Euzkadi es parte integrante de las instituciones democráticas mínimas sin las cuales no caben estabilidad ni progreso. No sólo en nuestro país vasco sino también en el resto del estado español.

Eskerrik asko danoi.